

LANZAROTE DEL LAGO, ed. Antonio CONTRERAS MARTÍN y Harvey L. SHARRER, 'Libros de Rocinante', 22, Alcalá de Henares, Centro de Estudios Cervantinos, 2006, 399 pp.

Laura Garrigós Lloréns
Universitat de València

Lanzarote del Lago, *Lancelot du Lac*, *Sir Lancelot of the Lake*... es, sin duda, el más grande de los caballeros del Rey Arturo y contribuye a muchas de sus victorias, aunque fatalmente también a su caída final, pues su relación con la reina Ginebra está directamente relacionada con la destrucción de la unidad de la corte real. Protagonista desde siempre de poemas, romances, *lais*, cuentos y novelas versificadas o en prosa, y más adelante de obras teatrales y películas, en el recuerdo colectivo siempre se le tiene como el miembro más valiente de la hermandad de caballeros bretones y, aun sin ser uno de los primeros fundadores de la Mesa Redonda, el desarrollo de su historia novelada sigue siendo el punto de partida para un intenso debate sobre el personaje entre los estudiosos.

Antonio Contreras y Harvey L. Sharrer, especialistas reconocidos, aúnan sus esfuerzos como autores de la presente edición de *Lanzarote del Lago*, partiendo –en una Introducción muy breve, siguiendo criterios de la colección– de la afirmación de que, aunque la presencia de *Lancelot en prose* en la Península Ibérica parece incuestionable, a diferencia de lo que sucede con otras obras de la Materia de Bretaña, las referencias a Lanzarote son escasas.

Hasta el momento el testimonio más antiguo que permite hablar de una aclimatación e incluso de una difusión del *Lancelot propre* en Castilla y Portugal es el uso del antropónimo «Lanzarote» por uno de los quince hombres pertenecientes a la cámara del rey Sancho IV: «Lançarote. Garcia Perez» (1293-1294). Como comentan los autores de la edición, el empleo de este nombre por un individuo adulto conduce a pensar que al menos en el último cuarto del siglo XIII existía un conocimiento de la historia de Lanzarote.

Ya en el siglo XIV encontramos otras noticias del «Lançarote» o «Lanzarote» en varias ocasiones. En el *Libro de la caza* (h. 1327) de Don Juan Manuel un halcón recibe este nombre, lo que puede entenderse como una prueba de difusión de la materia artúrica; y a finales del mismo siglo, Pero López de Ayala refiere en el *Rimado de Palacio* (copla 163) que había oído el *Lançarote* cuando era joven. También de finales de este siglo podrían proceder los dos romances que lo mencionan, incluidos más tarde en el *Cancionero de 1550*: «Tres hijuelos había el rey, / tres hijuelos, que no más» y «Nunca fuera caballero / de damas tan bien servido». Como comentan Contreras y Sharrer, durante el siglo XV encontramos alusiones y documentación que atestiguan que el *Lanzarote* ya había logrado divulgarse. Entre las menciones literarias, tenemos las de algunos de los poetas recogidos en el *Cancionero de Baena* que citan a Lanzarote junto con otros personajes y temas artúricos. Por acabar en la Edad Media, según parece la

reina Isabel la Católica poseía un ejemplar de una *Historia de Lanzarote* que guardaba en su biblioteca.

Pese a esa fama, la pervivencia en la Península Ibérica de obras pertenecientes al ciclo de la *Vulgata* es escasa, pues como afirman Contreras y Sharrer tan sólo se ha conservado en los territorios castellano-leoneses una versión parcial del *Lancelot en prose*, este *Lanzarote del Lago* contenido en el manuscrito 9611 Biblioteca Nacional de Madrid que aquí se transcribe; y en los territorios del ámbito lingüístico catalán, unos fragmentos del *Lancelot en prose* (que estudiaron Rubió i Lluch en 1903 y Bohigas Balaguer en 1962, y más recientemente el propio Contreras Martín, 2008) más una versión íntegra de *La Queste del Saint Graal*, *La Questa del Sant Grasal* (estudiada por Vicent Martines y también por Contreras Martín 2004, 2005).

El texto recogido en el *Lanzarote del Lago* se corresponde con gran fidelidad -resumen los editores- con el original francés, pese a que se han suprimido algunas partes. Sin embargo -comenta igualmente Contreras- esta supresión no afecta al argumento de la obra ni a la estructura narrativa, que mantiene toda su cohesión, puesto que se trata de aventuras de carácter principal o secundario o no, pero protagonizadas siempre por los personajes principales. En los folios finales se han añadido apenas doscientas trece líneas, episodios originales en los que se produce un cruce de fuentes que no se da en el resto de la obra, pues se incorpora material perteneciente a los otros dos ciclos que configuran la materia de Bretaña: *Tristan en prose* y *Post-Vulgata*.

El compilador hispánico actúa, por tanto, movido por un principio de “ciclicidad” que encontramos documentado ya desde el siglo XIII en varios dominios lingüísticos, y que tiene por objeto, en un primer momento, agrupar y reelaborar romances artúricos; en un segundo momento, fusionar obras, ramas o ciclos; y, que, finalmente, como apunta Sharrer, se convierte en un mecanismo de fusión de géneros.